

Colegio de Abogados de Cajamarca, inaugura exposición pictórica "Huellas de la Pandemia"

En el marco de la Semana del Abogado, la noche del 28 del presente mes y año 2022, en el espacio y acoedor local del Inbre Colegio de Abogados de Cajamarca, fue inaugurada la Exposición pictórica "Huellas de la Pandemia", con más de 50 trabajos de los agremiados de la Orden y excelentes pintores autodidactas:

Nelson Yagulín Rojas Ruiz #Luis Ángel Guevara Tejada, #Edith Caballeros Palomino #Gladys del Pilar Medina Jara y Juan Carlos Carhuay Gotochea. El Dr. Christian Tantaleán Alder, Director Académico de Promoción Cultural y flamante decano de la Orden, tuvo a su cargo las palabras de saludo, bienvenida y presentación de cada uno de los abogados pintores. A su turno, la Sra. Mary Isabel Sánchez Linares, presidente de Mesa Redonda Panamericana y directora del "Comité Educativo para la Paz" de la Alianza MRP

del Continente al ofrecer el brindis de honor y felicitar a los directivos de la Orden, así como a los artistas expositores y, especialmente al Dr. Tantaleán Alder, por ser el artífice de tan singular muestra, expresó emocionado:

"La ley de la vida se asocia en esta ocasión con la ley de la justicia para sensibilizar nuestras retinas y asombrarnos con esta muestra pictórica de los abogados artistas. Brindemos por las manos que plasman su estética en esta exposición tan singular. Son manos plásticas que en sus trazos de acuarelas y pintura, nos ofrecen la cotidiana vida y la naturaleza con mucha calidad y sensibilidad.

[Salud por nuestros artistas del derecho!].

Esta importante muestra colectiva de Pintores abogados, está expuesta al público en el local del citado Colegio, en Jr. Manuela Gil Nº 411, hasta el 2 de abril.



Gobierno Regional declara de necesidad e interés regional la transparencia en el sector extractivo

Emite Decreto que promoverá una ordenanza regional que creará la Comisión Permanente que activará la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva - ETIL

El Gobierno Regional de Cajamarca declaró de necesidad e interés regional la transparencia en el sector extractivo, a través del Decreto Regional Nº D4-2022, que promueve la emisión de una ordenanza regional que creará la Comisión Permanente que activará la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (ETIL por sus siglas en inglés), con la finalidad de brindar información clara y precisa a la población de las actividades de las empresas mineras y prevenir los conflictos sociales.

El lanzamiento y socialización del Decreto Regional se realizó la ceremonia de Cooperación para la creación de la ETI Cajamarca, realizada en el auditorio del Gobierno Regional con la participación del gobernador regional, el representante del Secretario Internacional del ETI, funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, director y funcionarios de Usaid, representantes de la Comisión Nacional Multisectorial del ETI, PIR, autoridades regionales y locales, representantes de las empresas del sector extractivo y la sociedad civil.

El gobernador Mesías Guevara puntualizó que su gestión busca "la transparencia en todos los rubros y un manejo claro de los recursos, la defensa y cuidado del ambiente con mecanismos que permitan transparentar el trabajo de las empresas extractivas. Es importante que la población tenga acceso a información real. La transparencia significa información clara, puntual y confiable para comunicar a la población".

¿Sabes cuándo dinero pagan las empresas mineras en Cajamarca y en qué se invierten estos recursos?

Con la ETI, los gobiernos regionales y locales, y universidades públicas fortalecen la transparencia de información y la rendición de cuentas de los ingresos

provenientes de la actividad extractiva; las empresas mineras informar los pagos que realizan al Estado, y la sociedad civil accede a información clara sobre los pagos que hacen las empresas y los gastos que realizan las autoridades, convirtiéndose en vigilantes para que estos recursos sean bien invertidos.

Luego de la emisión del Decreto Regional se procederá a la elaboración y aprobación de una ordenanza regional que crea la Comisión Regional Permanente que activará la ETI en Cajamarca y la elaboración de estudios de transparencia regional con información relevante sobre la actividad minera, y la recaudación del Estado traducidos en los conceptos de canon y regalías que retribe la región.

ETI es una Iniciativa mundial donde participan 56 países y de la cual el Perú es parte desde el 2005.



SIN MORDAZA

Por Jorge Peralta Acevedo
stnemordaza@gmail.com



El alcalde que todos queremos. Honesto, transparente, ético y buen gestor

Confusión, al más prestigio de los pensadores Chinos; hace muchos siglos atrás quisas uno de los más influyentes filósofos del mundo, en uno de sus pasajes de su libro "La gran ciencia" nos muestra la metodología para ser un buen alcalde, un excelente Presidente que no lo tenemos o al íntegro congresista, al mantener lo siguiente:

Cuando los antiguos funcionarios querían hacer pública en el templo la honrosa virtud ordenaban primero al Estado, cuando querían ordenar su Estado, arreglaban primero su casa, cuando querían arreglar su casa, perfeccionaban primero su propia persona; cuando querían perfeccionar su propia persona, hacían primero recto su corazón, cuando querían hacer recto su corazón, hacían primero veraces sus pensamientos; cuando querían hacer veraces sus pensamientos, complementaban primero su saber.

Si una comunidad no se interesa en sus decisiones que toma su Municipio, sino que prefiere a sus representantes ¿Cómo puede estar que actúe siempre, ofrece los bienes y servicios sociales que permitirán mejorar las condiciones de vida? Entonces contribuyamos al control social a la educación en la política de la comunidad, realizar contribuciones en el debate sobre la disminución de la polimerasa, la corrupción y las prácticas deshonestas de candidatos que apelan únicamente a su dinero, a sus dárdivas (compra de voto, trasto de voto, "votos golondrinos" y otras más que tanto lesionan la institucionalidad democrática de los pueblos).

Las cualidades básicas que debe poseer maestro aspirante a mandataria local cuando se somete a elecciones son: honesto, transparente que actúa comprometido con la comunidad, ya que gobernar con principios y con responsabilidades es construir el futuro de nuestros hijos, ya que no van a vivir en la marginalidad, la pobreza y más aun no van a ser acobardados ni maguados de las votaciones que tiene una sola digna, votamos por los aspirantes que más se aproximan, damos un voto de conciencia y venemos al progreso y desarrollo de nuestros pueblos.

Tu voto y al de todos, es un factor generador de calidad de vida, quienes hacen su campaña proselitista, solo en dárdivas, tandas publicitarias, fangajeo de "buenas personas" nunca seran capaces de resolver los problemas globales de la comuna ni las necesidades particulares de los ciudadanos.

La elección de los representantes que conformarán el Consejo Municipal, Alcaldía y regidores, a nivel de las provincias y distritos, los alcaldes son funcionarios públicos de elección popular directa y universal, nos queda como ciudadanos responsables ser conscientes de la capacidad de gestión de los candidatos, porque esto es un indicador claro de la calidad de la gestión municipal si resultan elegidos. Es decir, un buen gestor de proyectos probablemente será un buen representante, pero un mal gestor nunca será un buen representante. Específicamente en el caso de alcaldes y congresales ¿quién será un buen candidato? Debemos estar atentos a identificar a los candidatos que poseen atributos y cualidades: Cercanía con la gente y capacidad de comunicarse afectivamente, demostrable con una limpia trayectoria de servicio público y con la real adhesión de un eficiente equipo de trabajo. Propuestas socioeconómicas viables y con financiamiento responsable y sustentable en el tiempo. No deberíamos desperdiciar nuestro interés en candidatos soberbios, que no puedan demostrar ninguna capacidad de gestión edilicia. Quienes hacen su campaña sólo en dárdivas, y su logística publicitaria, en compra de prensa, de regalos, "buenas gentes"